



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Bibliotecas y del Fomento de la Lectura (12/0142/0030/25187)**.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejera de Cultura, Política Lingüística y Deporte, D^a. Ana Vanesa Gutiérrez González.
- Director General de Acción Cultural y Normalización Llingüística, D. Antón García Fernández.
- Director del Real Institutos de Estudios Asturianos (RIDEA), D. Ramón Rodríguez Álvarez.

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:

- D^a. Rosa María Rubio Domínguez, en calidad de experta.
- D^a. Lourdes García López, en su calidad de interesada.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Pedro de Rueda Gallardo

María Gloria García Fernández

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abab

José Luis Costillas Gutiérrez

Sandra María Camino Rodríguez

Palacio de la Junta General, 9 de septiembre de 2026